

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 14/08/2018 y 28/08/2018

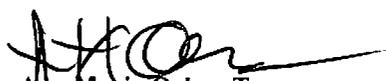
Fecha: 13/08/2018

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014003440 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	DANIEL TORRES RODRIGUEZ	NACION MIN. EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	13/08/2018	14/08/2018	28/08/2018	
2000133330042015003130 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	BEATRIZ CARRILLO VILLALBA	MUNICIPIO DEL COPEY	TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	13/08/2018	14/08/2018	28/08/2018	

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM)
E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA